



I. Municipalidad de Vallenar

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

RECEPCION

23 AGO. 2022



APRUEBA PROGRAMACION ESPECÍFICA HABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ACTIVIDAD COMUNAL FIESTAS PATRIAS.-

Vallenar, 17 AGO. 2022

DECRETO EXENTO N°

02604

VISTOS :

- Programación Específica Habilitación y puesta en marcha actividad comunal fiestas patrias.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Programación Específica Habilitación y puesta en marcha actividad comunal fiestas patrias.
- 2.- Costo total del Programa es de \$17.575.000.- Iva incluido.
- 3.- Dichos valores serán imputados a los Items 215-21-04-004-000-000 "Prestaciones servicios comunitarios" \$3.500.000.-; 215-22-01-001-000-000 "Para personas" \$525.000.-; 215-22-02-001-000-000 " Textiles y acabados textiles" \$1.200.000.-; 215-22-04-007-000-000 "Materiales y útiles de aseo" \$150.000.-; 215-22-04-012-000-000 "Otros mat. repuestos y útiles diversos" \$1.825.000.-; 215-22-04-999-000-000 "Otros" \$1.400.000.-; 215-22-07-002-000-000 "Servicios de impresión" \$550.000.-; 215-00-08-001-000-000 "Servicios de aseo" \$1.750.000.- y 215-22-08-999-000-000 "Otros" \$6.675.000.- área de gestión 2-82-82 del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/RAM/pph.-



I. Municipalidad
de Vallenar

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



**PROGRAMACION ESPECÍFICA
“ HABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ACTIVIDAD COMUNAL FIESTAS
PATRIAS”**

INTRODUCCIÓN:

Después de 2 años de ausencia producto de la pandemia, este 2022 nuevamente funcionarán las ramadas y la feria de fiestas patrias en el sector 4 Palomas. Por esta razón se hace necesario realizar trabajos de mejoramiento y habilitación de las condiciones necesarias para el funcionamiento, además como una forma de celebrar el Mes de la Patria e incorporar a la comunidad en este ambiente de alegría en nuestra fiesta , el Municipio ha determinado ornamentar la ciudad en sus principales vías con motivos nacionales y darle un ambiente que invite a disfrutar de nuestra celebración.

DESCRIPCIÓN:

- El funcionamiento de las ramadas y feria será a partir del jueves 15 al 20 de Septiembre de 2022.

OBJETIVO:

Realizar una actividad de fiestas patrias en el sector ramadas con todas las condiciones y medidas para el buen desarrollo de la misma.

RECURSOS:

Humano:

- Funcionarios Municipales de diversas Direcciones.

Materiales:

- Recintos.
- Vehículos.
- Etc.



I. Municipalidad
de Vailenar

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Financiamiento:

Requerimiento	Cant.	Concepto	Precio	ítem
INSTALADOR SEC	1	Servicio de inscripción ante el SEC de todo el sistema eléctrico sector	3,500,000	215-22-08-999-000-000 "OTROS"
GASFITER	1	Servicio de gasfitería para ramadas, cocinerías, duchas y SSHH	3,500,000	215-21-04-004-000-000 "PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS"
MATERIALES GASFITER	1	Materiales necesarios para distribución de aguas ramadas, cocinerías, duchas y SSHH.	1,000,000	215-22-04-012-000-000 "OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS"
MATERIALES HABILITACION OFICINAS	1	Materiales necesarios para mejoramiento de las oficinas municipales en el sector	550,000	215-22-04-012-000-000 "OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS"
ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS	26	Baños químicos ramadas, juegos populares y pampilla adulto mayor	1,400,000	215-22-08-001-000-000 "SERVICIOS DE ASEO"
INSUMOS COVID	1	Insumos necesarios como medidas preventivas ante pandemia COVID 19	150,000	215-22-04-007-000-000 "MATERIALES Y UTILES DE ASEO"
INSTRUCCIONES COVID	10	Difusión medidas preventivas COVID 19	550,000	215-22-07-002-000-000 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN"
EQUIPO COMUNICACIÓN	1	Cámaras y parlantes al interior de ramadas como medidas de seguridad y preventivas.	3,000,000	215-22-08-999-000-000 "OTROS"
REPARACION BANDERA GIGANTE	1	Servicio de lavado y costura bandera gigante	175,000	215-22-08-999-000-000 "OTROS"
BANDERAS 60 X 90	300	A instalar en principales vías de la ciudad y sector ramadas	1,200,000	215-22-02-001-000-000 "TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES"
GUIRNaldas	100	A instalar en principales vías de la ciudad y sector ramadas	400,000	215-22-04-999-000-000 "OTROS"
PALO BANDERAS	100	Para instalación de banderas en vías de la ciudad	175,000	215-22-04-012-000-000 "OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS"
ALAMBRE BANDERAS	10	Para instalación de banderas en vías de la ciudad	100,000	215-22-04-012-000-000 "OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS"
LIMPIAFOSA	1	Servicio de limpieza fosa séptica 12000 lts en SSHH ramadas	350,000	215-22-08-001-000-000 "SERVICIOS DE ASEO"
INSUMOS	1	Insumos para atención carabineros, bomberos, funcionarios SII, voluntarios, etc.	350,000	215-22-01-001-000-000 "PARA PERSONAS"
AGUA	20	Insumos para atención carabineros, bomberos, funcionarios SII, voluntarios, etc.	175,000	215-22-01-001-000-000 "PARA PERSONAS"
VARIOS	1	Gastos generales	1,000,000	215-22-04-999-000-000 "OTROS"
			17,575,000	

RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)